

Soacha, 9 Junio 2.017

DOCTORA
CLAUDIA MARCELA MANRIQUE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONFISCUN
GOBERNACION CUNDINAMARCA

Respetada Doctora:

De manera atenta envío a Usted el **Acuerdo # 010** de fecha 9 de Junio de 2.017, de la **ES.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA**, para la respectiva aprobación por parte del Confis.

Adjunto los siguientes documentos:

Acuerdo 010 de fecha 9 de junio de 2017 Certificado de Disponibilidad de Tesorería Certificado de Disponibilidad Resumen Confiscun.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente.

LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA

GERENTE

ELABORÓ: Juan D.



ACUERDO # 010 DE 2.017

(9 JUNIO)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA,

En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Llannital

- 1- Que el Presupuesto de la E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha., para la vigencia fiscal 2.016, fue aprobado por el CONSEJO DE POLITICA FISCAL DE CUNDINAMARCA, mediante Resolución # 202 del 05 de diciembre de 2.016, así:

 A: INGRESOS: la suma de: TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS m/cte. (\$ 33.898´148.000.00);

 B: GASTOS: la suma de: TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS m/cte. (\$ 33.898´148.000.00); y una DISPONIBILIDAD FINAL: por valor de: CERO PESOS m/cte. (\$ 0).
- 2- Que mediante Resolución # 306 del 14 de diciembre de 2.016, el GERENTE de la institución, desagregó y liquidó el presupuesto de Ingresos y Gastos de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución # 202 del 05 de diciembre de 2.016, la cual fue refrendada mediante Acuerdo # 020 del 15 de diciembre de 2.016, de la Junta Directiva.
- 3- Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo # 12 de la Resolución # 202 del 05 de diciembre de 2.016, emanada del CONFISCUN, mediante la cual se aprobó el presupuesto del Hospital para la vigencia fiscal 2.017, las modificaciones presupuestales que afecten las cifras globales aprobadas por el Consejo Superior de Política Fiscal "CONFISCUN", deberán ser aprobadas por este organismo.
- 4- Que mediante Acuerdo # 007 de fecha 24 de febrero de 2.017, se MODIFICO el presupuesto del Hospital, por efecto del Ajuste de Cierre de Vigencia, para un nuevo total de la Vigencia 2.017, así: INGRESOS: \$ 37.526′752.711.00, GASTOS: \$ 37.135′331.059.00, con una Disponibilidad Final de: \$ 391′421.652.00.

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

PBX 7309230. email: hmgysoacha@yahoo.com-hsoacha@cundinamarca.gov.co

Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.

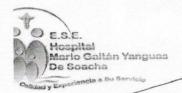
Soacha –Cundinamarca-.



- 5- Que se adelantó la identificación de pagos por concepto de la cartera recaudada de vigencias 2.015 y anteriores, durante los meses de Enero a Abril de 2.017, la que no se ha incorporado al Presupuesto de la actual vigencia, por valor de: NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$ 972´387.883.00) m/cte; los que se adicionan al presupuesto de Ingresos, de la vigencia 2.017, según Certificado de Disponibilidad de Tesorería # 005-17, de fecha 31 de mayo de 2.017, suscrito por el Gerente, Contador y Tesorero.
- 6- Que la Secretaría de salud de Cundinamarca, celebró el Convenio Interadministrativo # 367 del 24 de Marzo de 2.017, con la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, cuyo objeto es el "Apoyo en la ejecución de las acciones de promoción y prevención de los programas de la Dirección de salud Pública, dirigidas a la comunidad de los municipios priorizados por las diferentes etapas del curso de vida, por valor de \$ 74´959.300.00; los que se adicionan al presupuesto de Ingresos, de la vigencia 2.017, según Certificado de Disponibilidad # 006-17, de fecha 31 de Mayo de 2.017, suscrito por el Gerente, Contador y Jefe de Presupuesto.

Mario Caitán Vanguas

- 7- Que la Secretaría de salud de Cundinamarca, celebró el Convenio Interadministrativo # 436 del 5 de Abril de 2.017, con la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, cuyo objeto es el "Apoyo a las acciones operativas de Inspección, Vigilancia y Control sanitario, en los municipios categoría 4, 5, y 6 del Departamento de Cundinamarca, con el objetivo de disminuir los factores de Riesgo que afecta la salud Humana", por valor de \$ 43´817.139.00; los que se adicionan al presupuesto de Ingresos, de la vigencia 2.017, según Certificado de Disponibilidad # 006-17, de fecha 31 de Mayo de 2.017, suscrito por el Gerente, Contador y Jefe de Presupuesto.
- 8- Que la Alcaldía Municipal de SIBATE, celebró el Convenio Interadministrativo # 006 del 22 de Marzo de 2.017, con la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, cuyo objeto es el "La Ejecución de acciones del Plan de Intervenciones Colectivas, en el marco del modelo de Atención primaria en salud, del Municipio de Sibaté", por valor de \$ 150´100.000.00; los que se adicionan al presupuesto de Ingresos, de la vigencia 2.017, según Certificado de Disponibilidad # 006-17, de fecha 31 de Mayo de 2.017, suscrito por el Gerente. Contador y Jefe de Presupuesto.

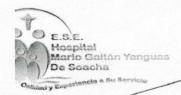


- 9- Que la Alcaldía Municipal de SOACHA, celebró el Convenio Interadministrativo # 855 del 12 de Octubre de 2.016, con la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, cuyo objeto es el "La implementación de Actividades de Promoción de la Salud dentro de la estrategia Cuadrantes Saludables, de la Secretaría de Salud del Municipio de Soacha", por valor inicial de \$ 628'439.000.00; con una vigencia inicial de Siete meses: acta de inicio 18 octubre 2016 a 17 Mayo 2.017; valor incorporado en su totalidad al presupuesto. Dicho Convenio se Prorrogo por dos meses más así: 23 mayo a 22 julio 2.017, con un valor ADICIONAL de \$ 74'954.000.00, los que se incorporan al presupuesto de Ingresos, de la vigencia 2.017, según Certificado de Disponibilidad # 006-17, de fecha 31 de Mayo de 2.017, suscrito por el Gerente, Contador y Jefe de Presupuesto.
- 10- Que de acuerdo al comportamiento de los GASTOS acumulados a 31 de mayo de 2.016, y proyectadas las necesidades reales a diciembre de 2.017, se proyecta un menor valor financiado en los rubros de Remuneración por Servicios técnicos y Compra de Servicios a terceros, por la tercerización de servicios médicos, siendo procedente el buscar financiación a partir del mes de junio, para así poder adicionar la contratación con la temporal de servicios y actividades misionales, que se vence en el mes de Julio y a la fecha no alcanza el saldo de apropiación disponible.

11- En mérito de lo anteriormente expuesto.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: ADICIONAR el presupuesto de INGRESOS de la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2.017, en la suma de: UN MIL TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS m/cte., (\$ 1.316 218.322.00), según el siguiente detalle:



CODIGO	DENOMINACION RUBRO PRESUP/TAL	TOTAL
1	INGRESOS	1.316.218.322
11	INGRESOS CORRIENTES	343.830.439
113	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	343.830.439
11301	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	343.830.439
1130110	Actividades P1C.	343.830.439
ACT PARTY.	- PIC Deptal: Cont. Interad. #367-2.017; Promoción y Prevención; (1ºabril -30 junio 2017), Sec.Salud C/m ca	74.959.300
J.	- PIC Deptal: Cont. Interad. #436-2.017; Inspec.Vigilancia, ; (5 abril -4 octub. 2017), Sec.Salud C/mca	43.817.139
(Plane and a second	PIC Municipal: Cont. Interad. #006-2.017; Modelo Atencion Primaria en Salud; (1ºabril-30 novie. 2017), SIBATE	150.100.000
	- PIC Municipal: Cont. Interad. #855-2.016; Cuadrantes Saludables; (23mayo-23julio 2017), SOACHA	74.954.000
12	RECURSOS DE CAPITAL	972.387.883
126	Recuperación de Cartera: (Vigencias Anteriores a 2.016)	972.387.883
	TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD	1.316.218.322

ARTICULO SEGUNDO: ADICIONAR el presupuesto de GASTOS de la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2.017, en la suma de: UN MIL TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS m/cte., (\$ 1.316 218.322.00), según el siguiente detalle:

CODIGO	DENOMINACION RUBRO PRESUP/TAL	VALOR
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.267.421.883
211	GASTOS DE PERSONAL	1.267.421.883
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.267.421.883
2110201	ASISTENCIALES:	1.266.120.740
211020103	Remuneracion Servicios Técnicos:	1.266.120.740
	- Actividades Misionales: Convenios Interadm. # 006, 367, 436, 855 -2.017; actividades PIC	295.034.000
	- Otras actividades Misionales: Hospitalarias.	971.086.740
2110202	ADMINISTRATIVOS	1.301.143
2110 20203	Remuneracion Servicios Técnicos:	0
	- Actividades de Apoyo.	0
2110 20201	Honorarios: representante usuarios Junta Directiva	1.301.143
	TOTAL GASTOS	1.267.421.883
	DISPONIBILIDAD FINAL:	48.796.439
	TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL:	1.316.218.322



ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y para su ejecución requiere aprobación por parte del **CONFISCUN**, y surte efectos para la vigencia del **1º de Enero al 31 de diciembre de 2.017.**

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Soacha a los Nueve (9) Días de Junio de dos mil diez y siete (2.017).

Dr. CARLOS ARTURO MARIA JULIO PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Dr. LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA SECRETARIO EJECUTIVO JUNTA D.

Revisó:

Elaboró: Juan David Garzón - Presupuesto.



RESUMEN CONFISCUNAJUSTE PRESUPUESTO 2.017

A- RENTAS

DENOMINACION RUBRO PRESUP/TAL	PRESUPUESTO	MODIFICA	CIONES	PRESUPUESTO
DENOMINACION ROBRO PRESUP/TAL	APROBADO	CREDITO O ADICION	CONTRACRED REDUCCION	AJUSTADO
PRESUPUESTO DE INGRESOS				
- DISPONIBILIDAD INICIAL	3.497.817.407,00	0,00	0,00	3.497.817.407,00
- INGRESOS CORRIENTES	33.995.986.204,00	343.830.439,00	0,00	34.339.816.643,00
- RECURSOS DE CAPITAL	32.949.100,00	972.387.883,00	0,00	1.005.336.983,00
TOTAL INGRESOS	37.526.752.711,00	1.316.218.322,00	0,00	38.842.971.033,00
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	37.526.752.711,00	1.316.218.322,00	0,00	38.842.971.033,00

B- GASTOS

DENOMINACION RUBRO PRESUP/TAL	PRESUPUESTO	MODIFIC	ACIONES	PRESUPUESTO
DENOMINACION ROBRO PRESUP/TAL	APROBADO	CREDITO O ADICION	CONTRACREDITO O REDUCCION	AJUSTADO
PRESUPUESTO DE GASTOS		and a		
- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	27.256.441.318,00	1.267.421.883,00	0,00	28.523.863.201,00
- GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	9.878.889.741,00	0,00	0,00	9.878.889.741,00
- GASTOS DE INVERSION	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	37.135.331.059,00	1.267.421.883,00	0,00	38.402.752.942,00
DISPONIBILIDAD FINAL	391.421.652,00	48.796.439,00	0,00	440.218.091,00
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	37.526.752.711,00	1.316.218.322,00	0,00	38.842.971.033,00

Dr. LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA
GERENTE

Elaboró: Juan D.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE TESORERIA Nº 005 - 17

EL GERENTE, CONTADOR Y TESORERO, DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA.,

CERTIFICAN:

Que se adelantó la identificación de pagos por concepto de la cartera recaudada de vigencias 2.015 y anteriores, durante los meses de Enero a Abril de 2.017, la que no se ha incorporado al Presupuesto de la actual vigencia, por valor de: NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$ 972´387.883.00) m/cte; los que se adicionan al presupuesto de Ingresos, de la vigencia 2.017, así:

MES DE ENERO 2.017: (Soportes enviados por las entidades en Abril 2.017)

ه ساه کاه سه

NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	NUMERO COMPROB CARTERA	RECIBO DE CAJA	FECHA DE RECAUDO	BANCO	NO. DE CUENTA BANCARIA	VALOR RECAUDO	RECAUDO VIGENCIA 2015 y ANTERIORES
805000427	COOMEVA EPS	2015	11142	67026	10/01/2017	BOGOTA	272073446	1.488.030	1.488.030
900156264	NUEVA EPS	2015-2014	11385	68295	16/01/2017	BOGOTA	272073446	42.828.190	1.595.583
830074184	SALUDVIDA	2015	10978	68299	18/01/2017	BOGOTA	272073446	2.318,449	2.318.449
830074184	SALUDVIDA	2015	11453	68305	23/01/2017	BOGOTA	272073446	30.204.783	32.300
800140949	CAFESALUD	2015	11401	68305	23/01/2017	BOGOTA	272073446	25.748.454	110.700
900156264	NUEVA EPS	2015-2014	11388	68315	30/01/2017	BOGOTA	272073446	17.000.660	17.000.660
UB TOTAL	RECUPERACION ENERO 2.017:		1	JEL				119.588.566	22.545.722

MES DE FEBRERO 2.017: (Soportes enviados por las entidades en Abril 2.017)

NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	NUMERO COMPROB CARTERA	RECIBO DE CAJA	FECHA DE RECAUDO	BANCO	NO. DE CUENTA BANCARIA	VALOR RECAUDO	RECAUDO VIGENCIA 2015 y ANTERIORES
830074184	SALUDVIDA EPS	2009	11544	69070	8/02/2017	BOGOTA	272073446	32.523.232	118.311
814000337	ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA BOLIDARIA DE NARRÍO EMSANAR	2015	11430	69070	8/02/2017	BOGOTA	272073446	5.148.679	1.199.657
800140949	CAFESALUD	2015	11458	69070	8/02/2017	BOGOTA	272073446	42.922.274	13.001.595
860037013	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	2015	11445	69073	9/02/2017	BOGOTA	272073446	1.673.038	207.460
830003564	FAMISANAR	2015-2014	11443	69079	13/02/2017	BOGOTA	272073446	60.000.092	6.791.025
800251440	SANITAS	2014	11926	69511	16/02/2017	BOGOTA	272073446	206.250	206.250
860002534	QBE SEGUROS S.A.	2015	11593	70745	24/02/2017	BOGOTA	123064073	518.893	165.000
860002534	QBE SEGUROS S.A.	2014	11596	70746	27/02/2017	BOGOTA	123064073	196.500	196.500
SUB TOT	AL RECUPERACION FEB	RERO 2.01	17:					143.188.958	21.885.798





OFICINA DE PRESUPUESTO SOACHA - CUNDINAMARCA NIT. 800.006.850-3

NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	NUMERO COMPROB CARTERA	RECIBO DE CAJA	FECHA DE RECAUDO	BANCO	NO. DE CUENTA BANCARIA	VALOR RECAUDO	RECAUDO VIGENCIA 2015 y ANTERIORES
899999107	CONVIDAEPSS	2015	11744-11787	71198	13/03/2017	BOGOTA	272073446	146.559.839	34.338.457
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	2015	11755	71202	14/03/2017	BOGOTA	272073446	1.536.445	1.536.445
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	2015-2014	11756	71203	14/03/2017	BOGOTA	272073446	31.672.583	31.644.233
830074184	SALUDVIDA EPS	2015	11797	71612	17/03/2017	BOGOTA	272073446	129.248.747	32.300
832000760	ECOOPSOS	2015	11790	71613	17/03/2017	BOGOTA	272073446	300.000.000	156.502
899999026	CAPRECOM EPSS - CONSORCIO	2014	11967-11968	71902	23/03/2017	BOGOTA	272073446	206.926.275	206.926.275
899999026	CAPRECOM EPSS -CONSORCIO	2015-2014	11971	72710	24/03/2017	BOGOTA	272073446	417.108.109	417.108.109
899999026	CAPRECOM EPSS - CONSORCIO	2015	11972	72396	29/03/2017	BOGOTA	272073446	89.380.166	89.380.166
899999026	CAPRECOM EPSS - CONSORCIO	2015	11983	72402	31/03/2017	BOGOTA	272073446	89.379.999	89.379.999
899999026	CAPRECOM EPSS -CONSORCIO	2015	12052	71209	15/03/2017	BOGOTA	272073446	54.764.775	54.764.775
SUB TOT	AL RECUPERACION MARZO	2.017:						1.466.576.938	925,267,261

NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	NUMERO COMPROB CARTERA	RECIBO DE CAJA	FECHA DE RECAUDO	BANCO	NO. DE CUENTA BANCARIA	VALOR ' RECAUDO	RECAUDO VIGENCIA 2015 y ANTERIORES
800088702	EPS SURA	2015	11946	73360	5/04/2017	BOGOTA	272073446	663.356	663,356
830009783	CRUZ BLANCA EPS	2015	11957	73771	12/04/2017	BOGOTA	272073446	21.477.736	2.025.746
SUB TOT	AL RECUPERACION ABRI	L 2.017:	9					22.141.092	2.689.102
		11	8 0%	15-16		100	Mora	and a a and	
	TOTAL RECUPERAC	ION CAP				TERIOR	RES:	1.751.495.554	972.387.883

Que de acuerdo a lo anterior, se adiciona el presupuesto de Ingresos, en la suma de: NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$ 972´387.883.00) m/cte.

Se expide a los 31 días del mes de Mayo de 2.017.

Dr. LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA
GERENTE

Dra. YANETH CRISTINA GIL ZAPATA
CONTADORA

CARLOS HÉRNANDO CARDOZO TESORERO

Elaboró: Juan D

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7309230. email: hmgysoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Nº 006 -17

EL GERENTE y CONTADOR, DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA.,

CERTIFICAN:

Que la Secretaría de salud de Cundinamarca, celebró el Convenio Interadministrativo # 367 del 24 de Marzo de 2.017, con la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, cuyo objeto es el "Apoyo en la ejecución de las acciones de promoción y prevención de los programas de la Dirección de salud Pública, dirigidas a la comunidad de los municipios priorizados por las diferentes etapas del curso de vida, por valor de \$ 74'959.300.00

Que la Secretaría de salud de Cundinamarca, celebró el Convenio Interadministrativo # 436 del 5 de Abril de 2.017, con la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, cuyo objeto es el "Apoyo a las acciones operativas de Inspección, Vigilancia y Control sanitario, en los municipios categoría 4, 5, y 6 del Departamento de Cundinamarca, con el objetivo de disminuir los factores de Riesgo que afecta la salud Humana", por valor de \$ 43'817.139.00.

the of the o

Que la Alcaldía Municipal de SIBATE, celebró el Convenio Interadministrativo # 006 del 22 de Marzo de 2.017, con la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, cuyo objeto es el "La Ejecución de acciones del Plan de Intervenciones Colectivas, en el marco del modelo de Atención primaria en salud, del Municipio de Sibaté", por valor de \$ 150 100.000.00.

Que la Alcaldía Municipal de SOACHA, celebró el Convenio Interadministrativo # 855 del 12 de Octubre de 2.016, con la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, cuyo objeto es el "La implementación de Actividades de Promoción de la Salud dentro de la estrategia Cuadrantes Saludables, de la Secretaría de Salud del Municipio de Soacha", por valor inicial de \$ 628 439.000.00; con una vigencia inicial de Siete meses: acta de inicio 18 octubre 2016 a 17 Mayo 2.017; valor incorporado en su totalidad al presupuesto. Dicho Convenio se Prorrogo por dos meses más así: 23 mayo a 22 julio 2.017, con un valor ADICIONAL de: \$ 74 954.000.00

Los anteriores convenios se incorporan al Presupuesto de **Ingresos de la vigencia 2017**, de acuerdo al siguiente análisis:



CONVENIOS TOTALES ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA; VIGENCIA 2.017

No.		VALOR	CONVENI	OS LEGA	ALIZADOS	DIFERENCIA A
CONVENI O	OBJETO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	PROGRAMADO PPTO 2.017	CONVENIOS VIGENC.2.017	FECHA LEGALIZAC.	VIGENCIA	INCORPORAR
	OTRAS ENTIDADES: ACTIVIDADES PIC:	409.981.633				
	1- Presupuesto Inicial:	395.018.750	······································		***************************************	
	2- Adición # 1: Acuerdo # 07-2017; ajuste presupuesto; 24 febrero.	14.962.883 0				
- 100	CONVENIOS SECRETARIA SALUD VIGENCIA 2.017:		753.812.072			
367-2017	Acciones Promoción, Prevención y Vigilancia - Secret. Salud C/marca		74.959.300	24/03/2017	1° Abril - 30 Junio 2.017	
436-2017	-Inspecc., Vigilancia y Control, Factores Riesgo, Salud humana - Secret.	Salud C/marca	43.817.139	5/04/2017	5 Abril - 4 octub. 2.017	
006-2017	-Modelo atención primaria en salud: PIC, Mpio SIBATE		150.100.000	22/03/2017	1° Abril - 30 Novie. 2.017	
855-2016	Actividades Promocion de Salud; cuadrantes saludables-mpio SOACHA		409.981.633	2/01/2017	2 enero-17 mayo 2.017	
855-2016	ADICION: Actividades Promocion de Salud; cuadrantes saludables-mpio	SOACHA. 2 meses	74.954.000	3/05/2017	23 mayo - 23 julio 2.017	
	TOTALES	409.981.633	753.812.072			343.830.43
1	RESUMEN ADICION RECURSOS					
	Actividades PIC Derpartamental:	0	118.776.439			118.776.43
	Actividades PIC Municipal	409.981.633	635.035.633			225.054.00
		409.981.633	753.812.072			343.830.43

De acuerdo a lo anterior se hace necesario adicionar el presupuesto de Ingresos para la vigencia 2.017, en la suma de: TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS m/cte., (\$ 343´830.439.00).

BREAD SA MADROCALA A PARAMINAPA

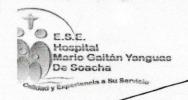
Se expide a los 31 días del mes de Mayo de 2.017.

Dr. LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA

Dra. YANETH CRISTINA GIL ZAPATA CONTADORA

JUAN DAVID GARZON KIOS PRESUPUESTO

Elaboró: Juan D.



JUSTIFICACION TECNICA Y ECONOMICA

INGRESOS:

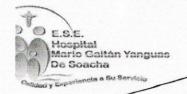
ADICION:

Se adelantó la identificación de pagos por concepto de la cartera recaudada de vigencias 2.015 y anteriores, durante los meses de Enero a Abril de 2.017, la que no se ha incorporado al Presupuesto de la actual vigencia, por valor de: NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$ 972´387.883.00) m/cte; los que se adicionan al presupuesto de Ingresos, de la vigencia 2.017, así:

NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	NUMERO COMPROB CARTERA	RECIBO DE CAJA	FECHA DE RECAUDO	BANCO	NO. DE CUENTA BANCARIA	VALOR RECAUDO	RECAUDO VIGENCIA 2015 y ANTERIORES
805000427	COOMEVA EPS	2015	11142	67026	10/01/2017	BOGOTA	272073446	1.488.030	1.488.030
900156264	NUEVA EPS	2015-2014	11385	68295	16/01/2017	BOGOTA	272073446	42.828.190	1.595.583
830074184	SALUDVIDA	2015	10978	68299	18/01/2017	BOGOTA	272073446	2.318.449	2.318.449
830074184	SALUDVIDA	2015	11453	68305	23/01/2017	BOGOTA	272073446	30.204.783	32.300
800140949	CAFESALUD	2015	11401	68305	23/01/2017	BOGOTA	272073446	25.748.454	110.700
900156264	NUEVA EPS	2015-2014	11388	68315	30/01/2017	BOGOTA	272073446	17.000.660	17.000.660
SUB TOTAL	RECUPERACION ENERO 2.017:							119.588.566	22 545 722

NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	NUMERO COMPROB CARTERA	RECIBO DE CAJA	FECHA DE RECAUDO	BANCO	NO. DE CUENTA BANCARIA	VALOR RECAUDO	RECAUDO VIGENCIA 2015 y ANTERIORES
830074184	SALUDVIDA EPS	2009	11544	69070	8/02/2017	BOGOTA	272073446	32.523.232	118.311
814000337	ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE NARIRO EMSANAR	2015	11430	69070	8/02/2017	BOGOTA	272073446	5.148.679	1.199.657
800140949	CAFESALUD	2015	11458	69070	8/02/2017	BOGOTA	272073446	42.922.274	13.001.595
860037013	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	2015	11445	69073	9/02/2017	BOGOTA	272073446	1.673.038	207.460
830003564	FAMISANAR	2015-2014	11443	69079	13/02/2017	BOGOTA	272073446	60.000.092	6.791.025
800251440	SANITAS	2014	11926	69511	16/02/2017	BOGOTA	272073446	206.250	206.250
860002534	QBE SEGUROS S.A.	2015	11593	70745	24/02/2017	BOGOTA	123064073	518.893	165,000
860002534	QBE SEGUROS S.A.	2014	11596	70746	27/02/2017	BOGOTA	123064073	196.500	196.500
SUB TOT	AL RECUPERACION FER	RERO 201	7.					1/3 199 059	24 995 709

NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	NUMERO COMPROB CARTERA	RECIBO DE CAJA	FECHA DE RECAUDO	BANCO	NO. DE CUENTA BANCARIA	VALOR RECAUDO	RECAUDO VIGENCIA 2015 y ANTERIORES
899999107	CONVIDAEPSS	2015	11744-11787	71198	13/03/2017	BOGOTA	272073446	146.559.839	34.338.457
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	2015	11755	71202	14/03/2017	BOGOTA	272073446	1.536.445	1.536.445
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	2015-2014	11756	71203	14/03/2017	BOGOTA	272073446	31.672.583	31.644.233
830074184	SALUDVIDA EPS	2015	11797	71612	17/03/2017	BOGOTA	272073446	129.248.747	32.300
832000760	ECOOPSOS	2015	11790	71613	17/03/2017	BOGOTA	272073446	300.000.000	156.502
899999026	CAPRECOM EPSS - CONSORCIO	2014	11967-11968	71902	23/03/2017	BOGOTA	272073446	206.926.275	206,926,275
899999026	CAPRECOM EPSS - CONSORCIO	2015-2014	11971	72710	24/03/2017	BOGOTA	272073446	417.108.109	417.108.109
899999026	CAPRECOM EPSS - CONSORCIO	2015	11972	72396	29/03/2017	BOGOTA	272073446	89.380.166	89.380.166
899999026	CAPRECOM EPSS - CONSORCIO	2015	11983	72402	31/03/2017	BOGOTA	272073446	89.379.999	89.379.999
899999026	CAPRECOM EPSS -CONSORCIO	2015	12052	71209	15/03/2017	BOGOTA	272073446	54.764.775	54.764.775
SUB TOT	AL RECUPERACION MARZO	2.017:						1.466.576.938	925.267.261



NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	NUMERO COMPROB CARTERA	RECIBO DE CAJA	FECHA DE RECAUDO	BANCO	NO. DE CUENTA BANCARIA	VALOR RECAUDO	RECAUDO VIGENCIA 2015 y ANTERIORES
800088702	EPS SURA	2015	11946	73360	5/04/2017	BOGOTA	272073446	663.356	663.356
830009783	CRUZ BLANCA EPS	2015	11957	73771	12/04/2017	BOGOTA	272073446	21.477.736	2.025.746
SUB TOT	AL RECUPERACION ABRIL	2.017:						22.141.092	2.689.102
	TOTAL RECUPERACI		RTERA I			TERIO	RES:	1.751.495.554	972.387.883

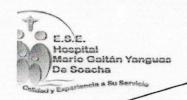
ACTIVIDADES PIC:

La Secretaría de salud de Cundinamarca, celebró el Convenio Interadministrativo # 367 del 24 de Marzo de 2.017, con la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, cuyo objeto es el "Apoyo en la ejecución de las acciones de promoción y prevención de los programas de la Dirección de salud Pública, dirigidas a la comunidad de los municipios priorizados por las diferentes etapas del curso de vida, por valor de \$ 74 959.300.00

La Secretaría de salud de Cundinamarca, celebró el Convenio Interadministrativo # 436 del 5 de Abril de 2.017, con la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, cuyo objeto es el "Apoyo a las acciones operativas de Inspección, Vigilancia y Control sanitario, en los municipios categoría 4, 5, y 6 del Departamento de Cundinamarca, con el objetivo de disminuir los factores de Riesgo que afecta la salud Humana", por valor de \$ 43'817.139.00.

La Alcaldía Municipal de SIBATE, celebró el Convenio Interadministrativo # 006 del 22 de Marzo de 2.017, con la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, cuyo objeto es el "La Ejecución de acciones del Plan de Intervenciones Colectivas, en el marco del modelo de Atención primaria en salud, del Municipio de Sibaté", por valor de \$ 150´100.000.00.

Que la Alcaldía Municipal de SOACHA, celebró el Convenio Interadministrativo # 855 del 12 de Octubre de 2.016, con la E.S.E. Hospital MARIO GAITAN YANGUAS de Soacha, cuyo objeto es el "La implementación de Actividades de Promoción de la Salud dentro de la estrategia Cuadrantes Saludables, de la Secretaría de Salud del Municipio de Soacha", por valor inicial de \$ 628 439.000.00; con una vigencia inicial de Siete meses: acta de inicio 18 octubre 2016 a 17 Mayo 2.017; valor incorporado en su totalidad al presupuesto. Dicho Convenio se Prorrogo por dos meses más así: 23 mayo a 22 julio 2.017, con un valor ADICIONAL de: \$ 74 954.000.00

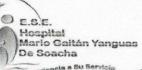


Los anteriores convenios se incorporan al Presupuesto de **Ingresos de la vigencia 2017**, de acuerdo al siguiente análisis:

No. CONVENI O		VALOR	CONVENI	DIFERENCIA A		
	OBJETO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	PROGRAMADO PPTO 2.017	CONVENIOS VIGENC.2.017	FECHA LEGALIZAC.	VIGENCIA	INCORPORAR
4	OTRAS ENTIDADES: ACTIVIDADES PIC:	409.981.633				
	1- Presupuesto Inicial:	395.018.750				
	2- Adición # 1. Acuerdo # 07-2017; ajuste presupuesto; 24 febrero.	14.962.883				
		0				
	CONVENIOS SECRETARIA SALUD VIGENCIA 2.017:		753.812.072			
367-2017	Acciones Promoción, Prevención y Ugilancia - Secret. Salud C/marca		74.959.300	24/03/2017	1° Abril - 30 Junio 2.017	
436-2017	-Inspecc., Vigilancia y Control, Factores Riesgo, Salud humana - Secret. S	alud C/marca	43.817.139	5/04/2017	5 Abril - 4 octub. 2.017	
06-2017	-Modelo atención primaria en salud: PIC, Mpio SIBATE		150.100.000	22/03/2017	1° Abril - 30 Novie. 2.017	
355-2016	Actividades Promocion de Salud; cuadrantes saludables-mpio SOACHA		409.981.633	2/01/2017	2 enero-17 mayo 2.017	
355-2016	ADICION: Actividades Promocion de Salud; cuadrantes saludables-mpio S	OACHA 2 meses	74.954.000	3/05/2017	23 mayo - 23 julio 2.017	
		Manager Warmer 100 100 100 to	AND ED BY DV Y	Land of the North	res wanted sames same	
	TOTALES	409.981.633	753.812.072			343.830.43
	RESUMEN ADICION RECURSOS	REPRESENTA				
	Actividades PIC Derpartamental:	Ö	118.776.439			118.776.439
	Actividades PIC Municipal	409.981.633	635.035.633			225.054.00
		409.981.633	753.812.072			343.830.439

Car way LAT

El GASTO real por cada uno de los convenios, por las actividades realizadas en cumplimiento de su objeto, es como se relaciona a continuación:



u servicio

CONVENIO # 006 - 2.017

OBJETO: Ejecución Acciónes del Plan Intervenciones Colectivas, en el marco del Modelo de Atención Primaria en salud, Municipio de Sibaté.

	Vr. CONVENIO	# O.P.S.	Vr. 8 meses	
VALOR CONVENIO:	150.100.000			
PLAN DE INVERSION:				
Fanny Jazmin Jimenez -trab.social -PICsté-abr-nov- Cdp815 Reg790	2.200.000	O.P.S.#586-17	17.600.000	
Judit Yoana Sandoval -trab.social -PIC.sté-may.nov- Cdp910 Reg883	2.200.000	O.P.S.#637-17	15.400.000	
Natalia Marquez V -enfermera -PICsté-abr-nov- Cdp833 Reg815	2.200.000	O.P.S.#591-17	17.600.000	***************************************
Ingrid Dayhana Vasquez -psicologa -PICsté-abr-nov- Cdp814 Reg806	2.200.000	O.P.S.#587-17	17.600.000	
Deisy Yamile Romero -odontologa-PICsté-abr-nov- Cdp811 Reg791	2.200.000	O.P.S.#588-17	17.600.000	
Yina Paola Arias -aux enferm-PICsté-abr-nov- Cdp810 Reg788	1.050.000	O.P.S.#584-17	8.400.000	
Clara Elena Gomez -aux enfermPICsté-abr-nov- Cdp812 Reg792	1.050.000	O.P.S.#589-17	8.400.000	
Aura del Pilar Ledesma -aux enfermPICsté-abr-nov- Cdp813 Reg787	1.050.000	O.P.S.#583-17	8.400.000	
Kelly Dayana Celis -aux.enfermPICsté-abr-nov-Cdp816 Reg789	1.050.000	O.P.S.#585-17	8.400.000	
TOTAL GASTO CONVENIO:			119.400.000	
Utilidad Convenio.			30.700.000	20,5%

CONVENIO # 367 - 2.017

OBJETO: Ejecución Acciónes Promoción y Prevención de los Programas de la Dirección de Salud Pública, para los municipios: "Etapas del Curso de Vida".

L. . W. L. .

					#
- H - A - A - A - A - A - A - A - A - A		Vr. CONVENIO	# O.P.S.	Vr. 3 meses	
1 / \A	VALOR CONVENIO:	74.959.300			
PLAN DE INVERSION:	1 / 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11				
Maira Lizeth Vidoz	-enferm -concurr -abr-jun- Cdp806 Reg828	2.900.000	O.P.S.#574-17	8.700.000	
July Maholy Velasquez	-enfermconcurrabr-jun- Cdp807 Reg804	2.900.000	O.P.S.#575-17	8.700.000	
Andrea Fuentes Aguirre	-psicoloconcurrabr-jun- Cdp805 Reg781	2.900.000	O.P.S.#576-17	8.700.000	
Nayarly Rojas Caicedo	-aux.enfconcurrabr-jun- Cdp808 Reg782	1.810.000	O.P.S.#577-17	5.430.000	
Nelly Triviño Losada	-aux.enfconcurrabr-jun- Cdp809 Reg783	1.810.000	O.P.S.#578-17	5.430.000	
Martha Alexandra Maldona	do -aux enfconcurrabr-jun- Cdp829 Reg785	1.810.000	O.P.S.#580-17	5.430.000	
Aracelis Mena Padilla	-aux.enfconcurrabr-jun- Cdp830 Reg784	1.810.000	O.P.S.#579-17	5.430.000	
Johanna Paola Vivas	-aux enfconcurrmay- Cdp831 Reg786	1.810.000	O.P.S.#581-17	1.810.000	
Luz Fanny Hernandez	-aux.enfconcurrmay-jun- Cdp894 Reg849	1.810.000	O.P.S.#630-17	3.620.000	
Johanna Paola Vivas	-aux enfconcurrmay- Cdp895 Reg850	1.810.000	O.P.S.#632-17	1.810.000	
Sandra Milena Gomez	-aux.enfconcurrmay-jun- Cdp896 Reg851	1.810.000	O.P.S.#633-17	3.620.000	
тот	AL GASTO CONVENIO:			58.680.000	
	Utilidad Convenio.			16.279.300	21,7%



CONVENIO # 436 - 2.017

OBJETO:	Apoyar las acciones de Inspección, Vigilancia y	control sanitario, en los municípios, con el objetivo de disminuir
	Riesgo, que afecta la salud Humana.	

	Vr. CONVENIO	# O.P.S.	Vr. 6 meses	
VALOR CONVENIO:	43.817.139			
PLAN DE INVERSION:				The second second second
Monica Johana Olaya -co.saneaminsp.vigabr-sep- Cdp840 Reg814	2.500.000	O.P.S.#595-17	15.000.000	
William Patricio Chavez -t.saneaminsp.vigabr-sep- Cdp841 Reg808	1.500.000	O.P.S.#594-17	9.000.000	
Aldemar Filiberto Rodriguez -t.saneaminsp.vigabr-sep- Cdp842 Reg809	1.500.000	O.P.S.#592-17	9.000.000	
Karen Sthepany Marles -t.saneaminsp.vigabr-sep- Cdp843 Reg807	1.500.000	O.P.S.#593-17	9.000.000	
TOTAL GASTO CONVENIO:			42.000.000	
Utilidad Convenio.			1.817.139	4,1%

La utilidad generada en los convenios, por valor total de \$ **48.796.439.00**, se incorpora como Disponibilidad Final, respectivamente.

Los W. Los

Llaanital

1-0---

GASTOS:

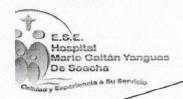
ADICION:

REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS:

ASISTENCIALES:

Para dar cumplimiento con las actividades contratadas para el desarrollo de los Convenios interadministrativos de salud pública, actividades asistenciales misionales, de apoyo y administrativas, pendientes por programar para la vigencia 2.017; Se contrató una empresa temporal, para minimizar el riesgo jurídico y administrativo, con una vigencia inicial hasta el mes de Julio 2017, faltando por contratar los meses de Agosto a Diciembre de 2.017. De la misma manera para cumplir con todas las actividades misionales, mediante OPS, falta por financiar, los meses de septiembre a diciembre de 2.017.

ALDO RUBRO SERVITECI	NICOS: 31 MAYO 2.017:	3.845.928.581	
TEMPORAL: asistagos-octub	2.259.460.395		
TEMPORAL: admiagos-octub	575.471.490		
	2.834.931.885	1.010.996.696	nuevo saldo
TEMPORAL: asistnovie-dicie	1.506.306.930		
TEMPORAL: adminovie-dicie	383.647.660		
	1.889.954.590	-878.957.894	nuevo saldo
O.P.S: septiem-diciemb.	1.449.112.690	-2.328.070.584	saldo diciembre 2017
DEFICIT SERVITECNICOS:	6.173.999.165	-2.328.070.584	



ADMINISTRATIVOS:

HONORARIOS:

Se financia el saldo por el total de las reuniones de la Junta Directiva, en lo que falta de la actual vigencia, del representante de la Asociación de Usuarios, para quien se programa de Junio a Diciembre nueve (9) sesiones, así: 1 sesión por mes a partir de Junio y para diciembre, 3 sesiones, por las diferentes actividades que se programan para este mes.

COMPRA DE SERVICIOS A TERCEROS

Como respuesta a la reorganización y revisión de los procesos asistenciales, se hace necesario el replantear la producción del área Quirúrgica, específicamente en la especialidad de **ORTOPEDIA**, servicio no productivo en las vigencias anteriores, y se proyecta bajo la modalidad de **EVENTO**, (por actividad), buscando así una mayor atención del usuario, hasta la realización del procedimiento Quirúrgico, lo que nos garantizaría la directa atención del usuario y la generación de nuevos recursos, para el financiamiento institucional.

Esta nueva modalidad, incrementa el servicio de **Laboratorio Clínico y Radiología**, respectivamente, pero nos garantiza una mayor producción, la cual es 100% recuperable, por encontrarse contratada con las **EAPBS**, con las que contrata el Hospital.

o uuaulla

ANALISIS COMPORTAMIENTPO DE LAS VENTAS: 2 SII SOME

Observamos que a partir del mes de Marzo de 2.017, como resultado del proceso de reprganización de la parte asistencial, optimización mano de obra, programación y realización del total de los procedimientos quirúrgicos autorizados para el Hospital, y sobre todo en la especialidad de Ortopedia, en donde se encontró un alto índice de remisión de dichos procedimientos, se incrementó la producción, lo que impacta en la mayor utilización de salas, insumos, mano de obra, pero se obtiene un valor agregado en el RECAUDO.

A continuación, mostramos el comportamiento de las ventas, que se facturan directamente a las entidades, sin incluir los copagos ni la facturación a usuarios particulares:



RECONOCI	M.Vtas x MES	SERV.SALUD
TOTALES: in	cluid. coopag.	y Particulares
Enero 2.017	2.872.926.639	
Febre 2.017	2.745.498.544	
Marzo 2.017	3.274.483.594	8.892.908.777
Abril 2.017	3.224.818.188	
Mayo 2.017	3.201.254.324	
	0	6.426.072.512
	0	
	0	
	0	C
	0	
	0	
	0	C
	15.318.981.289	15.318.981.289

El comportamiento del recaudo en la actual vigencia, evidencia un crecimiento, frente a la vigencia anterior, así:

-19%

-1%

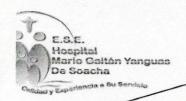
entidades
COMPARATIVO RECAUDO 2.017 vs 2.016

	2.017	2.016	variacion 2.
Enero	1.799.698.147	1.485.871.159	21%
febrero	1.558.689.027	1.457.346.108	7%
Marzo	3.814.100.465	1.636.261.859	133%

Abril 2.096.701.466 2.591.181.892 Mayo 2.516.106.202 2.533.813.747 11.785.295.307 9.704.474.765

nota: no se incluyen coopagos ni particulares

Elaboró: Juan D.



ANALISIS EJECUCION PRESUPUESTO GASTOS Y PROYECCION DICIEMBRE 2017

	RESUMEN EJECUCION GASTO	S; AVANCE	Y SALDOS	: 31 MAYO	(NECESIDADES	A DICIEMBRE) 2	2.017	SALDO APROF
CODIGO	RUBRO PRESUPUESTO GASTOS	PRESU/PTO TOTAL 2.017	COMPROMISOS	S A L D O D E APROPIACION	% Ejecucucion AVANCE	NECESIDADES A DICIEMBRE	T O T A L COMPROMISOS	2.017
	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	14.904.597.633	10.793.468.954	4.111.128.679	72,4%	6.492.651.466	17.286.120.420	-2.381.522.78
	Remuneracion Servicios Técnicos - Asistenciales Remuneracion Servicios Técnicos - Administrativos	12.805.392.633 2.099.205.000	8.969.814.052 1.823.654.902	3.835.578.581 275.550.098	70,0% 86,9%	6.173.999.165 318.652.301	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	-2.338.420.58 -43.102.20
	GASTOS GENERALES	6.419.570.963	2.888.376.092	3.531.194.871	45,0%	1.727.041.665	4.615.417.757	1.804.153.20
2130101	Monto hala da la facilità di La di L							
	Mantenimiento infraestructura y dotación hospitalaria Compra de Equipo	992.092.091	365.909.205	626.182.886	36,9%	179.229.666		446.953.22
130109-1	Compra de Equipo e Instrum, Méd. Qx. Odont. Laborat	109.828.785	0	109.828.785	0,0%	0	0	109.828.78
made a victoria e estado	Materiales	105.000.000 639.920.540	241 225 220	105.000.000	0,0%	140.045.	0	105.000.0
2130201	Mantenimiento Hospitalario	The state of the s	341.235.886	298.684.654	53,3%	146.845.825	and the second s	151.838.82
2130201	Servicios Públicos	1.013.964.837 471.779.000	192.981.573	820.983.264	19,0%	82.524.096	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	
130202-1	Seguros III	The state of the s	209.333.194	262.445.806	44,4%	418.666.388	The state of the s	Contract of the Contract of th
130209-2	Impresos y Publicaciones	147.588.000 141.300.960	87.510.026 27.281.710	60.077.974	59,3%	43.755.013	The state of the s	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF
130209-3	Comunicaciones y Transportes	13.421.040	9.380.350	114.019.250	19,3%	23.484.560		ATTORES SUPPLY AND ADDRESS OF THE PARTY OF T
130209-5	Arrendamientos	340.085.440	142.046.236	4.040.690 198.039.204	69,9%	1.574.873	the same of the sa	2.465.8
130209-6	Vigilancia y Aseo	2.236.966.220	1.512.697.912	724.268.308	41,8% 67,6%	109.466.136 721.495.108	and the second s	88.573.06
STATE OF THE PARTY	Bienestar Social	82.745.950	1.512.057.512	82.745.950	0,0%	721.495.108	2.234.193.020	2.773.20
130209-9	Capacitación	10.860.150	0	10.860.150	0,0%	0	0	82.745.95 10.860.15
	Sistema de Garantia y Calidad	6,441.750	0	6,441.750	0,0%	0	0	6.441.75
21303	Impuestos y Multas	50,499,200	0	50.499.200	0,0%	0	0	50.499.20
21401	Sentencias y Conciliaciones	57.077.000	0	57.077.000	0,0%	0	0	57.077.00
	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	9.502.359.018	7.387.199.732	2.115.159.286	77,7%	3.032.639.249	10.419.838.981	-917.479.96
21201	Medicamentos:	1.761.139.000	1.340.637.735	420.501.265	76,1%	457.055.291	1.797.693.026	-36.554.02
21209-1	Material Médico Quirurgico:	1,629.768.800	1.357,007,223	272.761.577	83,3%	552.485.106	the manner of the control of the con	-279.723.52
21209-2	Material para Odontologia:	145.180.000	66.693.519	78.486.481	45,9%	21.381.945	88.075.464	57.104.53
21209-3	Material para Laboratorio:	1.385.287.000	1.032.534.533	352.752.467	74,5%	392.064.075	11.424.598.608	-39.311.60
21209-4	Material para Rayos X:	41.901.333	0	41.901.333	0,0%	0	0	41.901.33
21209-5	Alimentacion:	288.994.285	184.400.450	104.593.835	63,8%	44,472,016	228.872.466	60.121.81
21209-6	Compra servicios a terceros:	4.250.088.600	3.405.926.272	844,162.328	80,1%	1.565.180.817	4.971.107.089	-721.018.48
	Disponibilidad Final	44.371.750	0	44.371.750	0,0%	0	0	44.371.75
SUE	TOTAL GTOS FUNC. Y OPERACIÓN C:	30.870.899.364	21.069.044.778	9.801.854.586	68,2%	11.252.332.380	32.321.377.158	-1.450.477.79
								RESUMEN: deficita
							SERVITECNICOS	-2.381.522.78
							GTOS OPERACIÓN C	
						1	G103 OFEWCION C	-1.076.607.65
-								-3.458.130.43



SSC – DAF- PPTO-210 Bogotá, junio 9 de 2017

Señores
Junta Directiva
ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS – SOACHA

REFERENCIA: Concepto sobre el Proyecto de Acuerdo de Junta Directiva de la ESE para realizar modificaciones al presupuesto **vigencia 2017**

Apreciados Señores:

En relación con el tema de la referencia se resume la propuesta presentada así:

RUBRO PRESUPUESTAL	Adiciones y/o créditos	Reducciones Y/o contracréditos	Presentación de soportes
Disponibilidad Inicial			
Ingresos Corrientes	343.830.439		Certificado de disponibildiad No.006-17 de 31 de mayo de 2017
Ingresos de capital	972.387.883		Certificado de disponibilidad de tesorería No 005- 2017 de 31 nde mayo de 2017
TOTAL INGRESOS	1.316.218.322	(
PRESUPUESTO DE GASTOS			
RUBRO PRESUPUESTAL	Adiciones y/o créditos	Reducciones Y/o contracréditos	
Gastos de funcionamiento	1.267.421.883		Cuadro Resumen
Gastos de operación cial.	0		
Gastos de inversión		(
TOTAL GASTOS	1.267.421.883	()
DISPONIBILIDAD FINAL	48.796.439	(
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	1.316.218.322	(

La Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaria de Salud considera que el Proyecto de Acuerdo de la Junta Directiva se ajusta a los procedimientos establecidos en las normas presupuestales y lineamientos del CONFISCUN para las Empresas Sociales del Estado. No obstante lo anterior, se recuerda que la ejecución de las apropiaciones presupuestales está sujeta a lo dispuesto en los Artículos 130 y 131 de la Ordenanza No 227 de 2014, y el artículo 8 de la Resolución No 202 de 2016 emanada del CONFISCUN, que establecen: "No se podrán tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. Los Ordenadores de gasto responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma "

Condial saludo,

YURANY TRIANA GONZALEZ Directora Administrativa y Financiera

Elaboro: Germán Sáenz Portela/Contratista DAF











Secretaría de Salud, Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 6. Código Postal: 111321 Bogotá. D.C. Tel. 749 1710 - 749 1750